



Se abre la inscripción para el Reconocimiento de la Experiencia Laboral en 14 Cualificaciones Profesionales

La Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda y la Consejería de Educación y Universidades han convocado de nuevo el Proceso de Acreditación de Competencias Profesionales adquiridas a través de la experiencia profesional y vías no formales de formación.

Se convoca un total 534 de plazas para el procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación de 14 cualificaciones profesionales, de las que seis de ellas se convocan por primera vez.

Este procedimiento permitirá a las personas que superen las distintas fases de las que consta, obtener una titulación oficial (Certificado de profesionalidad o parte de un Título de Formación Profesional) que haga visible sus competencias profesionales y les brinde la posibilidad de seguir desempeñando su profesión con plenas garantías.

Se han convocado las siguientes Cualificaciones Profesionales con gran presencia en el tejido productivo canario: **Actividades de Gestión Administrativa** (Administrativos y Auxiliares Administrativos en general para empresas públicas y privadas), **Actividades Administrativas de Recepción y Relación con el Cliente** (Empleados administrativos con tareas de atención al público), **Actividades de Venta** (Dependientes de comercio, Vendedores, Promotores comerciales, Teleoperadores, Televendedores, Técnicos de información y atención al cliente), **Gestión Comercial de Ventas** (Vendedores técnicos, Agentes comerciales, Delegados Comerciales, Representantes de comercio, Encargados de Tienda, Jefes de ventas), **Cocina** (Cocineros y Jefes de Partida), **Operaciones Básicas de Cocina** (Auxiliares de cocina, preparadores de comida rápida o de colectividades), **Dirección y Producción en Cocina** (Jefes de Cocina, Segundos Jefes de Cocina, Jefes de Partida, Jefes de Catering), **Servicios de Restaurante** (Camareros de sala), **Servicios de Bar y Cafetería** (Barman, Camareros de bar-cafetería, Camareros de barra, Encargados de bar-cafetería, Jefes de barra en bar o cafetería), **Operaciones Básicas de Piso en Alojamientos** (Camareros de pisos o valets), **Socorrismo en Instalaciones Acuáticas** (Bañistas-socorrista, Socorristas en piscinas artificiales y naturales y en parques acuáticos), **Socorrismo en Espacios Acuáticos Naturales** (Bañistas-socorristas, Socorristas en playas, lagos y embalses, Socorristas de apoyo en unidades de intervención acuática, Socorristas en actividades náutico-deportivas), **Guía por Itinerarios de Baja y Media Montaña** (Guías de actividades de senderismo, Guías de actividades, travesía o rutas nevadas por baja y media montaña), **Interpretación y Educación Ambiental** (Guías de reservas naturales, Educadores Ambientales, Monitores de la Naturaleza, Guías ambientales, Monitores de Educación Ambiental).

Las personas interesadas podrán solicitar su inscripción en el proceso en cualquier oficina del SCE desde el 8 de febrero hasta el 29 de marzo de este año. Tanto la solicitud de inscripción como los requisitos, documentación necesaria e información general del proceso pueden consultarse en la web del Servicio Canario de Empleo www.gobiernodecanarias.org/empleo.